



SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QUATRO.

Despues quedando en su fuerza y vigor una
en lo de mas de adelante y de este despacho no se
debe el derecho de la moneda anata por
su sacacion deste oficio antes de la hora de
siete y treinta y asi como es dado en Madrid
a veinte y siete de abril de mis suscientos
y noventa y quatro años = Yo el Rey = Yo Don
Balthasar ant. de parral y Bellas de fran
ca con su teniente del Rey muchas honras e
carreras Don Juan de Peristano = Don Juan de
los Rios de que beds vacacion = Charrieller
Don Eugenio de que beds vacacion = el
conde de Salty marquis de Fuentes = Don
Alonso Pico yuill. Noel = Don Baltasar de
memoria = el conde de torrubia teniente
de don Juan de...

Conque... En las...
aguardando...
de...
la vez...
de...

